



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 1600ORC-2023-0004814-EE
No. Caso: 753546
Fecha: 22-08-2023 16:13:48
TRD:
Rad. Padre: 1600ORC-2023-0005781-ER

Señores
EDWIN ALBERTO PEREZ SERRANO
SUBDIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL DE CALI VALLE DEL CAUCA - SEDE
PRINCIPAL

Avenida 2 norte # 10-70
Cali, Colombia

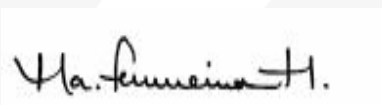
Asunto: Traslado por competencia derecho **JEISON HERNANDO JIMENEZ MONTAÑO**

Apreciados Señores:

Por considerarlo de su competencia y en virtud de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, esta Entidad da traslado al derecho de petición radicado por **JEISON HERNANDO JIMENEZ MONTAÑO**, con la solicitud sobre predios ubicados en CALI

Enviamos para su conocimiento y trámite, el correspondiente derecho de petición y la comunicación de traslado por competencia enviada al peticionario.

Cordialmente,



MARIA ALEJANDRA FERREIRA HERNANDEZ
JEFE DE OFICINA
Oficina de Relación con el Ciudadano

Proyectó: DEIBA DEL ROSARIO ROJAS LARA - SECRETARIO
Elaboró: DEIBA DEL ROSARIO ROJAS LARA - SECRETARIO